



**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----**

“En la Heroica e Histórica ciudad de Cuautla, Estado de Morelos, siendo las dieciseis horas con diecisiete minutos, estando reunidos en Pleno el Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, previamente convocado, en el Salón de Cabildos, ubicado en calle 5 Norte esquina con calle Revolución, sin número, colonia Plan de Ayala del Municipio de Cuautla, Morelos, Código Postal 62743, las y los Ciudadanos: Arquitecto **Rodrigo Luis Arredondo López**, Presidente Municipal Constitucional; Hacienda Programación y Presupuesto; Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas; la Ciudadana **Norberta Ceballos Neri**, Síndica Municipal; Patrimonio Municipal; el Ciudadano **Braulio Olivar Hernández**, Regidor de Gobernación y Reglamentos; Ciencia, Tecnología e Innovación; Participación Ciudadana; la Ciudadana **Carmen Genis Sánchez**, Regidora de Educación, Cultura y Recreación; Seguridad Pública y Tránsito; el Ciudadano **Rafael Rosales Corona**, Regidor de Turismo; Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; Protección del Patrimonio Cultural; el Ciudadano **Alfredo Giovanni Lezama Barrera**, Regidor de Asuntos de la Juventud; Planificación y Desarrollo; el Ciudadano **Christian Rueda Rosas**, Regidor de Desarrollo Económico; Transparencia y Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción; el Ciudadano **Miguel Ángel Barranco García**, Regidor de Desarrollo Agropecuario, Derechos Humanos; la Ciudadana **Micaela Tepecha Rodríguez**, Regidora de Bienestar Social; Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados; la Ciudadana **Yuliana Trujillo Chávez**, Regidora de Igualdad y Equidad de Género; Relaciones Públicas y Comunicación Social; la Ciudadana **Xóchitl Tepoztlán Palacios**, Regidora de Asuntos Migratorios; Servicios Públicos; Coordinación de Organismos Descentralizados; para celebrar la **Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo**, con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y en términos de los Artículos 30, 32 y 33 y demás relativos y aplicables a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, 16, 17, 20 y 21 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, para lo cual se levanta la presente acta, misma que se desarrollará bajo el siguiente Orden del Día:-----

1. Pase de lista.-----
2. Verificación del quórum legal.-----
3. Lectura y aprobación del orden del día.-----
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del punto de acuerdo mediante el cual se autoriza la ejecución del programa anual de obra pública para el ejercicio 2022, con



**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----**

recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las
Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).-----

- 5. Punto de acuerdo mediante el cual se ratifica la instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres del municipio de Cuautla, Morelos.-----
- 6. Clausura de la sesión.-----

Punto número uno.- En desahogo del punto número uno del orden del día, el **Presidente Municipal** manifiesta: En cumplimiento a lo establecido por los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de Morelos, el Ayuntamiento Municipal de Cuautla, Morelos, para el periodo Constitucional 2022-2024, celebra su Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo. Se instruye al Secretario Municipal, se sirva pasar lista de asistencia de los Integrantes del Cabildo.- Acto seguido, el **Secretario Municipal**, por instrucciones del ciudadano Presidente Municipal, procede a pasar lista de los integrantes del Honorable Cabildo, estando presentes las y los Ciudadanos: Arquitecto **Rodrigo Luís Agredondo López**, Presidente Municipal Constitucional; Hacienda Programación y Presupuesto; Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas; la Ciudadana **Norberta Ceballos Neri**, Síndica Municipal; Patrimonio Municipal; el Ciudadano **Braulio Olivar Hernández**, Regidor de Gobernación y Reglamentos; Ciencia, Tecnología e Innovación; Participación Ciudadana; la Ciudadana **Carmen Genis Sánchez**, Regidora de Educación, Cultura y Recreación; Seguridad Pública y Tránsito; el Ciudadano **Rafael Rosales Corona**, Regidor de Turismo; Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; Protección del Patrimonio Cultural; el Ciudadano **Alfredo Giovanni Lezama Barrera**, Regidor de Asuntos de la Juventud; Planificación y Desarrollo; el Ciudadano **Christian Rueda Rosas**, Regidor de Desarrollo Económico; Transparencia y Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción; el Ciudadano **Miguel Ángel Barranco García**, Regidor de Desarrollo Agropecuario, Derechos Humanos; la Ciudadana **Micaela Tepecha Rodríguez**, Regidora de Bienestar Social; Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados; la Ciudadana **Yuliana Trujillo Chávez**, Regidora de Igualdad y Equidad de Género; Relaciones Públicas y Comunicación Social; la Ciudadana **Xóchitl Tepoztlán Palacios**, Regidora de Asuntos Migratorios; Servicios Públicos; Coordinación de



**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-----**

Organismos Descantralizados; por lo que, hay una asistencia de once integrantes del Cabildo.-----

Punto número dos.- En cumplimiento del segundo punto del orden del día, el **Presidente Municipal** expresa; En virtud de la asistencia registrada, se declara el quórum legal, para celebrar la Décima Primera Sesión Extraordinaria y en consecuencia son válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Se declara abierta la sesión siendo las dieciseis horas con diecisiete minutos del día doce de abril del año dos mil veintidós.-----

Punto número tres.- En desahogo del tercer punto, el **Presidente Municipal** manifiesta: solicito al Secretario Municipal, proceda a dar lectura a la propuesta del orden del día para la presente sesión.- A continuación, el **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura a la propuesta del día para la Décima Primera Sesión Extrordinaria de cabildo.-----

1. Pase de lista.-----
2. Verificación del quórum legal.-----
3. Lectura y aprobación del orden del día.-----
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del punto de acuerdo mediante el cual se autoriza la ejecución del programa anual de obra pública para el ejercicio 2022, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).-----
5. Punto de acuerdo mediante el cual se ratifica la instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres del municipio de Cuautla, Morelos.-----
6. Clausura de la sesión.-----

Es cuanto Señor Presidente.-----

A continuación, El **Presidente Municipal** manifiesta: Antes de seguir con el desahogo de este punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 y 50 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, propongo a los integrantes del pleno del Ayuntamiento, una moción suspensiva para que sea retirado de la propuesta del orden del día el punto número cinco, en virtud, de que este Municipio aún no cuenta con el Reglamento del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres del municipio de Cuautla, Morelos. Por lo que, solicito al Secretario Municipal, consulte en votación económica a los integrantes del Cabildo,



**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----**

si están de acuerdo con la propuesta en comento.- El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del **Presidente Municipal**, se somete a votación económica de los integrantes del Cabildo, si están de acuerdo se apruebe el orden del día con la moción suspensiva respecto al punto número cinco de la propuesta del orden del día para la Décima Primera Sesión Extraordinaria ¿Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano? Señor Presidente, se han emitido once votos a favor,- El **Presidente Municipal** declara: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y como resultado de la votación se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día, con la moción suspensiva, por lo que, se retira el punto número cinco del orden del día, de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, relativo a la ratificación de la Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres del municipio de Cuautla, Morelos, quedando el orden del día de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, de la siguiente manera:-----

1. Pase de lista.-----
2. Verificación del quórum legal.-----
3. Lectura y aprobación del orden del día.-----
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del punto de acuerdo mediante el cual se autoriza la ejecución del programa anual de obra pública para el ejercicio 2022, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).-----
5. Clausura de la sesión.-----

Punto número cuatro.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, el **Presidente Municipal** manifiesta: En desahogo del cuarto punto del orden del día, se propone a los integrantes del pleno del Ayuntamiento, un punto de acuerdo mediante el cual se autoriza la ejecución del Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2022, con recursos del "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" (FISMDF) para el ejercicio fiscal 2022, distribuidos de acuerdo a los montos y obras que les fueron expuestos en la mesa de trabajo que se realizó, con el propósito de pormenorizar la distribución del Programa Anual de Obra Pública ejercicio 2022, Ramo 33 Fondo 3, y de acuerdo a la Información que les fue enviada en tiempo y forma. Por lo que, se pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien desea hacer uso de



**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----**

la palabra, sírvanse inscribirse ante el Secretario Municipal.- El **Secretario Municipal** expresa: Señor Presidente, no hay oradores inscritos.- El **Presidente Municipal** manifiesta: Solicito al Secretario Municipal, consulte en votación económica a los integrantes del Cabildo, si es de autorizarse la ejecución del Programa Anual de Obra Pública, con recursos del "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" (FISMDF) para el ejercicio fiscal 2022, de acuerdo a la distribución propuesta con anterioridad.- El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se consulta a los integrantes del Cabildo, si es de autorizarse la ejecución del Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal 2022 ¿Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano? Señor Presidente, se han emitido once votos a favor.- El **Presidente Municipal** declara: En consecuencia, por unanimidad de votos, los integrantes del pleno del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 114-bis y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículos 1, 2, 4, 38 fracciones VIII, IX, XXIII, XXVIII y LXVIII; 41 fracciones IX, X y XL, 123, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y como resultado de la votación, aprueba el siguiente **Acuerdo CMC/SM/SE/001-12042022**:-----

Primero.- Se autoriza a la Dirección de Obras Públicas, para que realice la ejecución del Programa Anual de Obra Pública, con recursos del "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" (FISMDF) para el ejercicio fiscal 2022, de acuerdo a los montos y obras que a continuación se detallan:-----

**Programa Anual de Obra Pública ejercicio 2022
Ramo 33 Fondo 3**

Importe aprobado con recursos del FISM	\$70,742,185.00
Importe para obra pública	67,205,075.75
Gastos Indirectos	2,122,265.55
Programa de Desarrollo Institucional	1,414,843.70

Importe para Obra Pública

URB: Urbanización	\$40,143,369.96
DRE: Drenaje y letrinas	16,171,682.28



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----**

APO: Agua Potable	1,018,197.17
ELEC: Electrificación rural y de colonias pobres	1,954,989.76
E: Infraestructura educativa	2,000,000.00
F: Infraestructura de urbanización	970,270.66
G: Mejoramiento de vivienda	146,565.92
Otros	4,800,000.00
Total de recurso en obra	\$67,205,075.75

**Desglose de importe para Obra Pública
Ramo 33 Fondo 3**

URB: Urbanización	\$40,143,369.96
Construcción de pavimento hidráulico de la calle Melchor Ocampo, colonia Año de Juárez	
Construcción de pavimento hidráulico de la calle Niños Héroes, colonia Año de Juárez	
Construcción de pavimento hidráulico de la calle Pátzcuaro, colonia Lázaro Cárdenas	
Construcción de pavimento hidráulico de la calle Invernaderos, colonia Cuautlixco	
Construcción de pavimento hidráulico de la calle Félix Franco, colonia Casasano	
Rehabilitación de pavimento estampado de la calle Río Frío, Poblado de Tetelcingo	
Rehabilitación de pavimento estampado de la calle Soledad Anaya, Poblado de Tetelcingo	
Construcción de pavimento hidráulico de la calle La Angostura, colonia Eusebio Jauregui	
Ampliación de 4 a 8 carriles de la carretera México-Oaxaca, colonia Plan de Ayala	
Construcción de pavimento hidráulico de la calle Jazmín, colonia Emiliano Zapata	
Ampliación de pavimento hidráulico de la calle Pinos, colonia Emiliano Zapata	
Construcción de pavimento hidráulico de la calle Flor de Durazno, colonia Paraíso	

DRE: Drenaje y letrina	\$16,171,682.28
Construcción de drenaje sanitario de la calle Ignacio Rayón, colonia Iztaccíhuatl	
Construcción de drenaje sanitario de la calle Uno, colonia Hermenegildo Galeana	
Construcción de drenaje sanitario de la calle Narciso Mendoza, colonia Niño Artillero	
Rehabilitación de drenaje sanitario de la calle 10 de Abril, colonia Otilio Montaño	
Construcción de drenaje sanitario de la calle Emiliano Zapata, colonia 12 de Diciembre	



**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----**

Construcción de drenaje sanitario de la calle Las Flores (prolongación Niños Héroes), colonia Santa Cruz
Construcción de drenaje sanitario de la calle 8 de Enero, colonia Santa Bárbara
Construcción de drenaje sanitario de la calle Guadalupe Victoria y Manantiales, colonia Iztaccíhuatl
Construcción de drenaje sanitario de la calle 16 de Septiembre y 21 de Marzo, colonia La Biznaga
Construcción de colector sanitario de la carretera Cuautla-Cuernavaca, colonia Vicente Guerrero
Construcción de drenaje sanitario de la calle Camino Real a Calderón, colonia Tierra Larga
Construcción de drenaje sanitario de la calle Vicente Guerrero, Centro Histórico
Construcción de drenaje sanitario de la calle Fresnal y calle sin nombre, colonia Francisco I. Madero
Construcción de drenaje sanitario de la calle 13 de Septiembre, colonia Lázaro Cárdenas
Construcción de red de drenaje sanitario de la avenida Ferrocarril y calle sin nombre, colonia Peña Flores
Construcción de drenaje sanitario de la calle Nicolás Bravo, colonia Peña Flores

APO: Agua Potable	\$1,018,197.17
Construcción de red de agua potable de la calle Uno, colonia Hermenegildo Galeana	
Construcción de red de agua potable de la calle Libramiento, colonia Hermenegildo Galeana	
Construcción de red de agua potable de la calle Dos, colonia Hermenegildo Galeana	
Construcción de red de agua potable de la calle Privada 5 de Mayo, colonia Polvorín 18 de Septiembre	
Rehabilitación de la línea de conducción de agua potable de 6" en calle Reforma Agraria, colonia Peña Flores	
Rehabilitación de la línea de conducción de agua potable de 4" en calle Pablo Peña Vega y Plan de Ayala, colonia Peña Flores	



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----**

ELEC: Electrificación rural y de colonia pobres	\$1,954,989.76
Construcción de electrificación de la calle Cerrada de Las Águilas, colonia Cuautlixco	
Construcción de electrificación de la calle 30 de Septiembre, colonia La Biznaga	
Construcción de electrificación de la escuela Gabino Barreda, colonia Eusebio Jauregui	
Construcción de electrificación de la calle Cerrada Bugambilias, colonia Tepeyac	
Construcción de electrificación de la calle Girasoles, colonia 12 de Diciembre	
E: Infraestructura educativa	\$2,000,000.00
Rehabilitación del CENDI "Eva Sámano de López Mateos", Centro Histórico	
F: Infraestructura de urbanización	\$ 970,270.66
Construcción de banqueta en puente Santa María, colonia Benito Juárez	
G: Mejoramiento de Vivienda	\$ 146,565.92
Mejoramiento de Vivienda	
Otros	\$ 4,800,000.00
Convenio CEAGUA	

Total de recursos aplicados en obra \$ 67,205,075.75

Segundo.- Se instruye a la Secretaría Municipal informe del presente acuerdo, a la Dirección de Obras Públicas de este Ayuntamiento, con el propósito de que en base a los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social por parte de la Secretaría de Bienestar Social, se realice la ejecución de dicho programa de obra pública correspondiente al ejercicio 2022.-----

A continuación el **Presidente Municipal** manifiesta: Antes de concluir con la presente Sesión, me permito dar cuenta a los integrantes del Cabildo, que con fecha catorce de marzo del año dos mil veintidós en la sala de juntas de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Municipio de Cuautla, Morelos, se llevó a cabo la instalación del Comité de Obra Pública del Municipio de Cuautla, Morelos, para el periodo constitucional 2022-2024, en base a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----**

Relacionados con las mismas, 20 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Morelos, 6, 7, 8 y 9 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios y Obras Públicas del Municipio de Cuautla, Morelos, el cual quedo conformado de la siguiente manera:-----

Presidente del Comité de Obra Pública: Presidente Municipal.

Vocal del Comité de Obra Pública: Tesorero Municipal.

Vocal del Comité de Obra Pública: Subdirector de Planeación.

Vocal del Comité de Obra Pública: Coordinador del COPALDEMUN.

Interventor con voz y sin voto: Contralor Municipal.

Secretario del Comité con voz y sin voto: Director de Obras Públicas.

Acto seguido, el **Secretario Municipal** expresa: Señor Presidente se han agotado los asuntos del orden del día.- El **Presidente Municipal** manifiesta: Toda vez que se han desahogado los asuntos del orden del día, solicito al Secretario Municipal, someta a votación si es de aprobarse el acta de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.- El **Secretario Municipal** expresa; Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se consulta a los integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con la aprobación del acta de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo ¿Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano? se han emitido once votos a favor, Señor Presidente.- El **Presidente Municipal** declara: En términos de lo dispuesto en el artículo 34 fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y como resultado de la votación se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Punto número seis.- El **Presidente Municipal** manifiesta: En cumplimiento del sexto punto del orden del día y no habiendo otro asuntos que tratar, se declara clausurada la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciseis horas con veintin minutos, del día doce de abril del dos mil veintidós.-----



**Ayuntamiento de Cuautla, Morelos
Periodo 2022-2024**

Rodrigo Luis Arredondo López
Presidente Municipal Constitucional;
Hacienda, Programación y Presupuesto;
Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



Heroica e Histórica
CUAUTLA
DE MORELOS
2022 - 2024

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**

Norberta Ceballos Neri
Síndica Municipal;
Patrimonio Municipal

Braulio Olivar Hernández
Regidor de Gobernación y Reglamentos;
Ciencia, Tecnología e Innovación;
Participación Ciudadana

Carmen Genis Sánchez,
Regidora de Educación,
Cultura y Recreación;
Seguridad Pública y Tránsito

Rafael Rosales Corona
Regidor de Turismo;
Protección Ambiental y Desarrollo
Sustentable; Protección del Patrimonio
Cultural

Alfredo Giovanni Lezama Barrera
Regidor de Asuntos de la Juventud;
Planificación y Desarrollo

Christian Rueda Rosas
Regidor de Desarrollo Económico;
Transparencia y Protección de Datos
Personales, Rendición de Cuentas,
Combate a la Corrupción



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

Miguel Ángel Barranco García
Regidor de Desarrollo Agropecuario,
Derechos Humanos

Micaela Tepécha Rodríguez
Regidora de Bienestar Social;
Asuntos Indígenas;
Colonias y Poblados

Yuliana Trujillo Chávez
Regidora de Igualdad y Equidad de
Género; Relaciones Públicas y
Comunicación Social

Xóchitl Tepóztlán Palacios
Regidora de Asuntos Migratorios;
Servicios Públicos;
Coordinación de Organismos
Descentralizados

Félix Javier Malpica Marines
Secretario Municipal



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024, FORMA PARTE DEL ACTA DE CABILDO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS; MISMA QUE CONSTA DE ONCE FOJAS ÚTILES POR UNO SOLO DE SUS LADOS.